

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

## PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los días excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de Pedro José Gelabert, plaza de Cort, á 10 reales vellón mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA. — Santa Brígida viuda.

EL SOL. ... Sale... á las 6 y 19 minutos.  
Pónese... á las 5 y 41 minutos.

### Noticias estrangeras.

#### FRANCIA.

#### DISCURSO DE M. THIERS,

sobre el derecho al trabajo.

Si se tratase de una cuestión puramente de economía política, no subiría yo á la tribuna. Todos los días estoy oyendo á una economía política nueva, orgullosa de sí misma, acusar á la economía política antigua, acusarla con amargura, con mérito, con respeto. Si no se trata más que de esta cuestión de la patria y la palabra. Yo no soy ni profesor ni discípulo de la antigua economía política; la respeto como una ciencia concienzuda, recta, que nunca ha intentado engañar al pueblo, que no es responsable de la sangre que ha sido derramada, sino por esto uno de sus adeptos. Pero se trata de una cuestión de tarifa, sino de una cuestión filosófica, política, metafísica; se trata de una cuestión social y no desconocéis lo grave que es esta cuestión en medio de los acontecimientos que agitan al mundo.

Yo deseo tratar esta cuestión con franqueza, con claridad, porque nunca ha sido tan necesario saber que es lo que se quiere hacer.

Se dice: el pueblo sufre. Efectivamente, sería preciso ser bárbaros ó ciegos para no conocer sus padecimientos. Pero me dirigire á esa nueva ciencia tan orgullosa; si ella tiene un secreto, si tiene un medio práctico, si tiene alguna cosa mas que traemos que generalidades, que hablo; nosotros lo sabemos. En nombre de la sociedad en peligro os pregunto cuales son vuestros medios. Siempre he escuchado con atención; la asamblea siempre ha oído atentamente á los hombres que se conocían como portadores de ideas nuevas. Y bien, ó me ha faltado inteligencia, ó nada hay de formalidad en todo lo que nos ha dicho; nada de práctica, nada que sea digno de verdaderos hombres de estado.

Sobre qué base descansa el edificio social? Sobre tres: la propiedad, la libertad, la concurrencia. Permitidme exponer brevemente estas tres bases, estos tres principios.

El principio de la propiedad, á mi entender, es el trabajo. El hombre sin el trabajo, á pesar de la riqueza con que le ha dotado el creador, el hombre sin el trabajo es el mas miserable de todos los seres; y la sociedad es miserable como el individuo.

Y bien, la sociedad le ha dicho: Trabaja, y podrás conservar seguro el fruto de tu trabajo. No se reduce á esto solo, aun le ha dado un estímulo mas poderoso, un estímulo infinito diciéndole: Trabaja y el fruto de tu trabajo no será solamente para tí, sino para tí y tus hijos. Y entonces el hombre trabaja hasta el último día de su vida, porque siempre tiene un punto que le estimula. (May bien.)

En la propiedad personal el hombre tiene un estímulo poderoso; en la propiedad hereditaria el estímulo es infinito.

Del mismo modo que habeis dicho: la libertad es un derecho, direis: la propiedad es un derecho.

Se quiere deslindar si la propiedad es de origen humano ó divino; esto es una cuestión puramente de palabras que importa poco. Lo cierto es que

el derecho es de los que han existido y que no se pierde jamás. Ha sido admitido por todas las sociedades, y lo será por todas las que puedan formarse en el porvenir. Es en fin enteramente inherente á la naturaleza humana, reconocido por todos en todos los países del mundo y con títulos puede decirse divinos. Y si en alguna parte hubiera algun legislador tan insensato que intentase destruirlo, legislador de un día, le diría yo, vuestra obra pasará y vuestra ignominia será eterna. (Bravo.)

Recorred los diversos países del mundo y palpáis un hecho notable; ya señalado por Mr. de Lamartine en una de vuestras últimas sesiones, cual es, que la prosperidad de cada país está en relación con el respeto que se profesa á la propiedad. Remontaos á la edad media; id á Oriente. (Interrupción á la izquierda.)

Un miembro de la izquierda pide la palabra.

Mr. Thiers: Id á Oriente; ¿qué encontrareis allí? La prosperidad en proporción al respecto que se tiene á la propiedad. La tierra allí es despreciada por ser la parte de propiedad mas expuesta á la rapacidad del despotismo. Algunas veces sin embargo, los valores mobiliarios de los comerciantes, no se respetan como las otras especies de propiedad; y ved esta raza vengarse cuando se la quiere arrebatar sus tesoros, su fortuna; ¿por qué medio? por la usura.

La propiedad es pues el primer principio de la sociedad. Sin ella no hay seguridad, ni trabajo, ni sociedad posible. (Asentimiento.)

El segundo principio de la sociedad es la libertad, no la libertad política sino la libertad social, que consiste en poder disponer de sus facultades como quiere. La sociedad, la antigua sociedad como se la llama, dice al hombre, trabaja á tu cuenta y riesgo, y según como trabajes bien ó mal, serás rico ó pobre; es decir, que á tí pertenece hacer tu destino feliz ó desgraciado.

El tercer principio sobre que descansa la sociedad entera, es la concurrencia, ó mas bien para darle su verdadero nombre es el estímulo. Despues de haber dicho al hombre: trabaja á tus expensas, mándale: y cuida de trabajar mejor que tu vecino. Mira, observa como lo hace, serás su comprador, y si tu lo hicieres mejor que él, el comprador acudirá á tí en vez de ir á él; sobre todo, si puedes dar tus productos á precios mas bajos.

A esta concurrencia, á esta emulacion, debemos los progresos que se advierten en la industria. Vosotros presentais el cuadro de la miseria. (Sensacion.) La miseria, no la niego yo, no la negamos nosotros. Pero no es todo miseria en nuestra sociedad. Sabéis lo que hacéis no hablando al pueblo mas que de su miseria? Inspirarle la desconfianza, conducirle á la revolucion.

El año último, por este tiempo, formaba yo parte de una comision encargada del examen de un proyecto sobre aduanas. Entonces no cesaba de proponer á mis colegas de esta comision, se hiciera una indagacion sobre la situacion de las diversas industrias y de los trabajadores. Despues no he dejado de recopilar datos con este objeto. En mi casa tengo porcion de documentos. Que se contesten mis cifras, yo responderé á ellas; pero no se me impida producir las porque sobre ellas gira toda la cuestion.

Prosigo. Si os dijese el cambio que han tenido

en la metalúrgica los salarios, os sorprendería; gracias á los grandes establecimientos, á la perfeccion, á las máquinas, á la concurrencia, se han doblado y aun triplicado de cincuenta años á esta parte. Así se ve que los torneros en hierro que ganaban 3 francos antes de 89 hoy ganan 6; otros han ganado hasta 8 y 10.

No creais que yo con estas cifras quiera adormecer á la Asamblea sobre la miseria del pueblo. No. Lo que yo quiero es mostrar cual ha sido la marcha de las cosas de nuestro país, en estos últimos cincuenta años, y deducir el mejor medio para hacer desaparecer esa miseria que deploro tanto como vosotros.

Veamos ahora en cuanto al consumo. La carne y el pan han bajado desde 89; las salazones igualmente. Respecto á los vestidos, los objetos de algodón que sirven particularmente á los obreros están un 80 por 100 mas baratos. El alquiler de las habitaciones ha aumentado, lo conozco; en qué proporción? El que se pagaba á 90 francos se paga á 120. Este es un mal, y de dèser seria que no lo fuese. Yo, igualmente que vosotros, busco el medio de hacerlo desaparecer. Si vosotros lo tenéis, proponedlo, que yo lo acogeré gozoso, siempre que no limiten la libertad.

Hay posibilidad de alojar á los obreros en las grandes ciudades mas barato y de una manera mas sana? Buscad con nosotros los medios de conseguirlo; pero es necesario buscarlos como hombres que aman al pueblo y quieren hacer su felicidad; y no como facciosos que abriguen malas intenciones. (Interrupcion en la izquierda.)

Decia que tres principios concurrían á dar el buen resultado, de que el obrero ganase hoy mas y pagase algo menos, y que en suma, su condicion haya mejorado en estos últimos treinta años. A qué causa se debe esto? A la emulacion que hace que, por una parte, la fuerza bruta, se haya abandonado á las máquinas, mientras que al obrero queda la fuerza inteligente haciéndose consumidor.

Por contra, cuál es la posicion que ha empeorado? La del empresario. Queréis un ejemplo? Tomamos el algodón. Aquí tengo los precios desde 1835 á 1845. Ved los resultados: en 1835 ponía en obra la Francia 35 millones de kilogramos de algodón; en 1845 ha labrado 65 millones de kilogramos. Así que la sociedad ha tenido cerca del doble de productos. Los 35 millones de kilogramos habrían costado 630 millones de francos á la sociedad francesa; 65 millones de kilogramos han costado 660 millones de francos. Es decir, que por una suma casi igual de gastos ha tenido casi un doble de productos, lo cual, en definitiva, ha sido un provecho del pueblo, porque el pueblo es el consumidor. Al mismo tiempo el salario, el precio de la maniobra para el obrero ha subido.

Qué han sacado de esto los empresarios? por causa de la concurrencia han ganado algo menos. Hé aquí esa ley admirable que hace que á medida que la sociedad progresa, el obrero gana mas, y el empresario se ve obligado á contentarse con provechos menores. Esa antigua sociedad que acusais todos los días con sus tres principios: propiedad, libertad, concurrencia, ha hecho progresos en provecho de todos y aun mas en provecho del trabajo que del capital.

Mirad en derredor, retroceded dos siglos y aun mas. Remontaos al origen de las sociedades. Consultad el regulador que se llama el interes del di-

nero. Entre los romanos el interes del dinero era de 15 á 20 por 100, y aun de 30 ó 40. En la edad media, el interes era de 15 á 20; en el siglo XVIII de 7 á 8.

En el dia, en tiempos normales es de 4 á 5. Y bien, esos grandes principios de la sociedad que se reasumen en estas palabras: trabaja á tu cuenta y riesgo, cuida de hacer lo mejor, siempre mejorando, ¿con que las habeis reemplazado? ¿con cuáles queréis reemplazarlas? esplicaos. Las palabras de asociacion, de fraternidad, de reciprocidad, qué dicen? En el fondo, cuáles son vuestras ideas? Voy á enumerarlas todas y sin querer herir á nadie. ¿Qué habeis vosotros traído aqui?

Uoos han negado la propiedad. Esto es el comunismo.

Otros han proclamado la asociacion. Esto es el socialismo.

Otros han proclamado la reciprocidad. Este es el sistema de Mr. Proudhon.

(Se continuará)

PARIS 12 de setiembre.

Se ha presentado al general Cavaignac una comision de los condenados de junio, á nombre de los guardias nacionales. Entre los individuos que la componian estaba Mr. Leclerc, aquel que en lo mas encarnizado del combate, habiendo muerto á su lado uno de sus hijos, no dejó las filas sino para ir á buscar al otro que le quedaba y volver con él al sitio del peligro. El general Cavaignac ha respondido á la diputacion lo siguiente:

«Sé que se ha criticado al poder ejecutivo en el uso que ha hecho de sus facultades al conceder condecoraciones, como tambien que se nos echa en cara haber olvidado nuestros pasados principios. Esto es un error: lo que en otro tiempo pensábamos, pensamos tambien ahora. Pero, sin embargo, vuestras cruces no las habeis ganado en una guerra civil; las habeis ganado en una guerra social, combatiendo en el campo contra los enemigos de la sociedad. Este era el verdadero campo de batalla; yo espero que no volveremos á combatir de esta manera, y aun os anunciaré que no tendremos que combatir mas. Austria ha aceptado la mediacion francesa. Esta noticia la sabiamos ya por la via de Berlin; pero hoy nos la confirma oficialmente nuestro embajador en Viena. La mediacion impuesta ha sido aceptada porque hemos sido prudentes al ofrecerla. Seguros estamos, pues, del mantenimiento de la paz. Ignoro lo que nos reserva el porvenir: por mi parte haré cuanto de mi dependa para conservar la paz, porque con ella afirmaremos nuestras instituciones, desarrollando las riquezas materiales é intelectuales de la Francia; y concluyo repitiendo que la mediacion que acaba de ser aceptada ha sido propuesta por nosotros.»

Acaba de organizarse una comision electoral central del comercio y de la industria, cuyo programa es consagrar todo su cuidado á reanimar la accion del comercio como única fuente de la riqueza de toda nacion. Esta comision no reconoce escepcion en los candidatos, pero no reconoce tampoco mas que un solo principio y es: el mantenimiento de una República generosa y enérgica en lo interior, grande y fuerte esteriormente, depositaria leal y perseverante de los derechos é intereses de todos.

Mr. de Caussidiere ha dirigido desde Inglaterra una carta á su amigo Mr. de Ridegrole, en la cual le manifiesta los proyectos que habia concebido en favor de la república y las buenas intenciones de que estaba animado: declara así mismo que vendrá á presentarse delante de un jurado, constituido sobre la base del sufragio universal.

NAPOLIS Y SICILIA.

Proclama de Ruggiero Settimo á los sicilianos á la aproximacion de la expedicion napolitana.

Sicilianos! Debo anunciaros una buena noticia. El que fué vuestro tirano, no alimentando esperanza alguna de ahogar vuestra libertad por sus manejos diplomáticos, intenta en último esfuerzo, preparando una expedicion contra esta tierra, rojiza aun con la sangre de sus satélites, y que retumbaba hoy con el grito de nuestros triunfos.

El gobierno está decidido á mostrarse por su energia y su prudencia digno del pueblo que manda. Está seguro del apoyo de las cámaras, de la guardia nacional, del ejército y del pueblo: de ese pueblo para quien es una alegría el anuncio de un nuevo peligro, porque le ofrece la ocasion de nuevas victorias y una gloria nueva.

Sicilianos: nuestro grito de insurreccion ha encontrado eco en toda la Europa, él ha sacado de su sueño á los que languidecian en él; y ha espandido la turbacion en el corazon de los malvados, haciendo temblar á los tiranos. Sicilianos! hombres del 1º de setiembre, del 12 de enero y del 22 de febrero! hombres para quienes no hay combate que no sea seguido de una victoria. ¡A las armas, á las armas! Concordia, abnegacion, sacrificios de todo género!

Que cada casa sea una fortaleza, cada hombre un soldado, cada hierro un arma! Que vengan los cobardes, y el torrente de nuestra cólera los arrastrará en un instante á una muerte sin gloria!

El gefe del poder ejecutivo.—Ruggiero Settimo. (La Ley.)

ESPAÑA.

MADRID 21 de setiembre.

Admitida por el Austria la mediacion anglo-francesa en los asuntos de Italia, la Francia ha abandonado por de pronto su actitud amenazadora; mas no creemos por eso que no haya quedado dispuesta á volverla á tomar al primer obstáculo que se oponga á las sucesivas gestiones que vaya practicando la jóven república para arrancar de las garras imperiales la presa que retienen en virtud de pactos egoistas que podrian ser legitimos cuando los reyes eran los exclusivos árbitros de la suerte de las naciones, pero que han dejado de serlo desde el momento que han reconquistado los pueblos el derecho de disponer de si mismos. La Italia no debe ser del Austria porque no quiere serlo, y tanto como la misma Italia está la Francia obligada á no consentir que la peninsula permanezca por mas tiempo sometida á un yogo afrentoso que solo puede considerarse como el abuso que hizo la Santa Alianza de su victoria despues de la catástrofe de Waterloo. Los tratados de 1815, en cuya virtud se confiscó inicuaente la nacionalidad de los italianos, son para la Francia un padron de eterna ignominia, y la nacion inteligente y poderosa, que cuando no ha abrumado el mundo bajo el peso de sus armas lo ha abrumado bajo el de sus ideas, perderia el inmenso prestigio que debe á sus grandes hechos de todos los tiempos, si no se aprovechase con sagacidad de cuantos accidentes puedan sobrevenir en el curso de los sucesos para sacar la espada de la vaina y borrar con ella los protocolos de la Santa Alianza. Por terribles que sean los estragos de una guerra que por precision ha de hacerse general, la Francia se halla en el caso de manifestar que no la teme y hasta de hacer ver que la desea; su ultimatum debe ser la emancipacion completa de la Italia, y su honor no quedará bien puesto si apaga la mecha habiendo en el suelo italiano un solo palmo que el Austria lo reclame como suyo.

Los que tienen actualmente á su cargo los destinos de la Francia son ciegos, completamente ciegos, si no aciertan á ver las evoluciones ingeniosas de sus enemigos esteriore que subterráneamente procuran no ya concentrar las ideas democráticas en el territorio francés, sino ahogarlas en este mismo territorio, considerando su destruccion como el único medio de impedir que tarde ó temprano se propaguen con bastante fuerza para hacerse dueñas del porvenir de Europa. En tanto que tienden á robustecer el principio monárquico absoluto para hacerse fuertes contra la libertad, recojen con avidez todos los errores que en Francia se cometen para formular el proceso de la república, y condenarla á un mortal descrédito. No quieren, sin embargo, parecer sus enemigos. Cuando la hayan ya desacreditado suficientemente; cuando hayan borrado todas las simpatías que tiene en el corazon de los pueblos; cuando estén seguros de que la causa democrática ha quedado suficientemente circunscrita dentro de los límites de la Francia, siendo á esta nacion imposible encontrar en el esterior

ningun punto de apoyo, entonces mancebunados todos los reaccionarios del mundo la atacarán brutalmente, y al pueblo frances no le quedará otra gloria que la de haber sido la última trincheira de la libertad. La estrategia de los reaccionarios es bien conocida, y por lo mismo no es difícil burlarla. No se dejen seducir los republicanos franceses por los halagos de sus enemigos, quienes cobrostan su miedo y su impotencia con el falso respeto que afectan tener al derecho que goza cada nacion de constituirse como mejor le parece. Si como es Francia fuese Portugal quien hubiese hecho uso de este derecho, vive Dios que no le hubieran respetado. No es el derecho sino la fuerza del pueblo frances lo que respetan sus enemigos. Como los principios proclamados en la revolucion de febrero no hubiesen hallado eco en las demas naciones, la Europa coligada hubiera ya arrojado sobre la Francia millones de bayonetas. Consienta la jóven República que la libertad sucumba en los pueblos que escitados por ella han roto sus cadenas, y tendrá tarde ó temprano que sostener sola los embates de una reaccion general. No olvide que jamas como ahora habian sido tan dignas de ser meditadas las palabras que vertió el célebre Thiers en una sesion famosa que precedió de algunas horas á la caida de la monarquia: «La Francia gana un aliado con cada pueblo á cuya libertad concurre, y quita un aliado á sus enemigos.» Hasta ahora estas palabras sacramentales han sido menos tenidas en consideracion por los liberales franceses que por los que tienden á derribar su grande obra. Lo que estos necesitan principalmente es que la Francia no pueda robustecerse con las simpatías de los pueblos contribuyendo á su emancipacion, y por lo mismo desean que no sean francesas las manos que rompan las cadenas de la Italia.

El Austria ha accedido á la mediacion francesa para evitar su intervencion armada, y esta condescendencia de los austriacos ha llenado de placer á los reaccionarios, porque previan que la guerra habia de ser para la República un manantial de gloria que hubiera asegurada su existencia. Sabian que en pos de la guerra venia la libertad de Europa, en el caso de ser la Francia vencedora, como lo indicaban todos los cálculos y todas las probabilidades. Si la Francia no ataca mientras es fuerte, la atacarán cuando sea débil. El Austria misma no ha admitido su mediacion sino despues de haber medido y contado los elementos de que puede disponer para contrarestarla y haber visto que eran insuficientes. No es la guerra lo que ha temido, es no la derrota.

Hé aqui lo que la Francia no debe perder de vista. Sus enemigos la halagan porque la temen, y seria torpe en no desconfiar de halagos de esta especie. Su fuerza consiste menos en la que tiene en si misma que en la que le dan las simpatías de los pueblos libres; si consiente que estas simpatías se debiliten, ella se debilitará tambien. Y para que estas simpatías no se debiliten, necesita hacer algo á favor de los pueblos que, como la Italia, han creído ver nacer en la revolucion de febrero la aurora de su libertad. (La Ley.)

Idem 24.

El Akhbar de 12 del corriente publica una carta del principe de Joinville al duque de Nemours, fechada á bordó del navio Soberano en Spezia, á 7 de noviembre de 1847.

Todos saben, dice aquel periódico, que el principe de Joinville ha sido enviado á Argel un mes antes del 4 de febrero á causa de la oposicion enérgica hacia á la política adoptada por el gabinete Guizot. Con este motivo sus primeras palabras al llegar á Argel fueron: «nos conducen á la revolucion.» La carta no se ha publicado hasta ahora y se encontró el 24 de febrero en las Telégrafos: ella revela la libertad y energia con que el principe espresa sus sentimientos. Hé aqui la carta:

Mi querido TAN: te escribo porque mi imaginacion se encuentra perturbada con los acontecimientos que por todas partes principian á rodearnos. Me encuentro sumamente alarmado y á cada momento deseo comunicarme con las personas que me inspiran confianza. La muerte de Bresson ha sido un golpe terrible para mí, y creo que lo habrá sido tambien para tí; además

tambien conozco la mala impresion que habrá hecho en Nápoles un suceso semejante, el suicidio se prohíbe con tanta severidad.

Bresson era de buenas costumbres y se suicidó con toda la frialdad de un hombre resuelto. He recibido cartas de Nápoles escritas por Moutessuy y otros, que apenas me dejan sobre el particular duda alguna. El estaba irritado contra el rey, y en Florencia había hablado en términos bastante impropios de su persona. El rey es inflexible y no quiere escuchar mucho tiempo ningún consejo: de hecho, su voluntad domina sobre todo. Esta inflexibilidad de acción, cuando un hombre de estado, comprometido por nuestra causa no puede vencerla, no le queda otro recurso que el suicidio.

Por otra parte, creo que en el presente año no será difícil se renueven en la cámara los debates sobre el estado anómalo de las cosas, el cual ha hecho desaparecer la ficción constitucional, y colocado al rey en brazos de un partido para todas las cuestiones. No hay, puede decirse muy bien, ministros; su responsabilidad es ninguna; todos los negocios proceden de la voluntad del monarca.

Este ha llegado á una edad en que no admite las observaciones que otros le hacen; está acostumbrado á gobernar, y hasta se complace en manifestar que él es quien gobierna. Su inmensa experiencia, su mucho valor, y otras grandes cualidades que le caracterizan, le hacen arrostrar los peligros con la mayor audacia: pero sin embargo, no por eso es menos cierto que los peligros existen. Tan falsa posición, soy de parecer que se discutirá ampliamente este año, y que creo se alegará que el gobierno constitucional ha sido particularmente establecido para evitar la alternativa de ver ocupado el trono por un hombre muy anciano ó por uno muy niño; para calmar un estremado ardor del soberano, ó para suplir el que pudiera faltar. En las circunstancias presentes, nosotros necesitamos dos cosas, pero de ambas carecemos. Nuestra situación interior no es á la verdad nada satisfactoria, pues el estado de las rentas públicas, no obstante 17 años de paz presenta un aspecto bien poco lisonjero. En el exterior, aun cuando hayamos recibido algunas pruebas de consideración hacia nuestro país, debidas principalmente á que acontecimientos más serios y de más trascendencia absorbieron la atención de toda Europa, sin embargo, esto ni puede ni debe lisonjarnos mucho. La adhesión de lord Palmerston, debida á la desconfianza del rey, nos hizo arrostrar los resultados de los asuntos de España, y ha hecho que cayese sobre nosotros la deplorable nota de hombres de mala fe.

Separados de la Inglaterra en la época en que los acontecimientos de Italia comenzaron, nos incapacitamos para tomar una parte activa en ellos, y habiendo obrado en sentido inverso, que era lo que el país deseaba, nos abrimos encontrado de acuerdo con principios que jamás debemos abandonar, porque ellos fueran los que nos elevaron á lo que somos.

En la ocasión actual, la Francia no puede atreverse á tender su mano al Austria, por temor de que la Inglaterra no renueve la Santa Alianza. Así, pues, nosotros nos presentaremos ante las Cámaras encontrándose los asuntos exteriores en tan deplorable estado, y los interiores no ciertamente bajo un aspecto mucho mejor. Todo esto es solo obra del rey; el resultado de la ancianidad de un monarca que quiere gobernar, y cuyas fuerzas se hallan sumamente debilitadas para que pueda tomar ninguna resolución enérgica y vigorosa. Mas lo peor es que yo no descubro remedio alguno al mal. ¿Qué medida puede adoptarse en nuestros negocios interiores, cuando nuestra situación financiera es tan crítica y corre tanto riesgo? ¿Y qué podremos hacer respecto de los exteriores para levantar nuestra situación y abilitarnos para seguir una línea de conducta conforme con los deseos de la nación? Ciertamente que no se conseguirá esto por la intervención del Austria y de la Francia en el Switzerland; que produciría los mismos resultados y las mismas ventajas que las campañas de 1823 produjeron para la Restauración. Yo esperaba que la Italia

nos concedería la iniciativa de que tanto necesitamos: pero ahora es ya demasiado tarde, y la batalla está perdida!!! Acerca de este particular nada puede hacer la Francia sin la concurrencia de la Inglaterra, y nosotros, en vez de ganar terreno en este sentido, cada día nos inclinamos más al extremo opuesto. Con este motivo, en la actualidad lo que debemos hacer es, retirarnos de la escena, porque permaneciendo en el estado en que nos encontramos, forzosamente vendríamos á hacer causa común en el partido retrógado; y esto en Francia podría acarrear consecuencias las más tristes. En fin, la Francia aun no ha agotado por completo la copa amarga de esos funestos matrimonios españoles.

Para concluir, pues, diré que la nación se encuentra con sus rentas malversadas; y respecto á su situación con las demás potencias colocada, bien en el caso de dar una honrosa satisfacción á lord Palmerston sobre los asuntos de España, bien en la precisión de formar causa común con el Austria é intervenir en el Switzerland, ó bien en la necesidad de hacer la guerra á la Italia, combatiendo nuestros propios y principios contra nuestros naturales aliados. De todos estos males es causa el rey; el rey solo, que ha pervertido nuestras instituciones constitucionales. En mi opinión, todo esto es muy grave y muy trascendental, pues temo que las cuestiones personales de los ministros se antepondrán á todo; y esto aumenta tanto más el peligro; atendida nuestra mala situación y que las cuestiones puramente de principios están sin resolver. Si pues es posible encontrar algún medio ó forma de conducir vigorosamente el negocio y hacer que el rey se acerque un poco á nuestro partido, todavía podríamos obtener el triunfo; pero si no, no veo medio alguno.

Disimulad esta carta, pues creo nos conviene entendernos y que conozcamos fijamente la dirección que debemos tomar. Perdonadme tambien los términos en que me espreso con respecto á un padre, porque es lenguaje que uso con vos solo; sabéis por otra parte el respecto y afecto que tengo á su persona; pero es imposible que yo deje de mirar al porvenir y que esta idea no me estremezca más ó menos.

(Espectador.)

Nuevos periódicos. Entre las cosas increíbles que cuentan ciertos amigos del gabinete, sujetos generosos y espasivos que no tienen secretos para nadie, se asegura que el gobierno piensa publicar un periódico PROGRESISTA modelado á su gusto, á fin de que los demás papeles de este color se acomoden á su estilo (que se recomendará con frecuencia) ó pasen en cambio por las horcas claudinas, según es uso y costumbre en los felices tiempos que alcanzamos. Y ya que de nuevo periódico se habla, bueno será que anunciemos la aparición de otros dos. El Parlamento y La Reforma, que verán la luz pública en el próximo mes de octubre.

Idem 27.

Nuestros lectores habrán visto anunciado en números anteriores, el acuerdo que parece existir entre los tres príncipes soberanos del alta y media Italia, respecto al partido que deben tomar en la cuestión de nacionalidad que se está debatiendo del otro lado de los Alpes. El rey de Cerdeña, el duque de Toscana y el Papa se han unido en una especie de federación, con el fin de exigir por los tratados ó por las armas el respeto que se debe á la nacionalidad italiana. Su pensamiento, según parece, será convocar á una Dieta general á todos los Estados de Italia, á que acudirán por medio de sus representantes con el fin de ofrecer cada cual el contingente de influencia ó de poder que sus límites y sus categorías le permitan. Así podrá salir un pensamiento común que hallará dispuestos todos los brazos á la obra de reparación.

Nosotros, fácil es conocer que aplaudiríamos este pensamiento, si viésemos que se realizaba con sinceridad, y con el propósito firme de redimir á la Italia de la dominación estrangera. Pero de los elementos que primeramente se han puesto en inteligencia, no podemos creer que se lleven un fin desinteresado en esa mancomunidad de miras á

que han tenido al fin que proponer.

Cárlos Alberto, el primero y principal fundamento de esa liga, no puede entrar en ella sin llevar consigo esa ambición que ha comprometido á la Italia. Pensará aun en constituirse un reino de sus antiguos Estados y los que hasta ahora han gemido bajo el yugo de la Austria, y esta combinación personal no podrá conciliarse fácilmente con la natural propensión de los pueblos emancipados de la alta Italia á organizarse de un modo independiente y según convenga mejor á su carácter é inclinaciones.

Por su parte el Papa, que ve escaparse de las manos el poder temporal que no ha sabido manejar con la firmeza que anunciaron sus primeros pasos, buscará en la liga de esos príncipes fuerzas para arreglar lo interior, más bien que para imponer á sus enemigos del exterior. ¡Ay! Nosotros fuimos los primeros en bendecir esa unión de la iglesia y de la sociedad, esa reconciliación de Dios y del mundo, que presentimos al ver la marcha que seguía en sus comienzos el actual pontífice: pero cuando luego vimos las vacilaciones que le asaltaban en su camino; cuando le vimos huir asustado del clamor general á encerrarse en el templo; cuando conocimos que la palabra de libertad sobrecojía y espantaba su ánimo, entónces conocimos que no era aun este el pastor que había de atar en la tierra el lazo fraternal de los hombres entre sí y del mundo con Dios, que luego debía ser atado en el cielo. No, no comprende Pio IX su gran papel al frente de la iglesia. No sabe que él puede rehabilitar á la sociedad católica, y encaminarla de nuevo por el sendero de redención que anunciaron los profetas, y que luego recibió su confirmación en Cristo. La monarquía universal, que fué el sueño de los Gregorios y de los Inocencios, podía realizarse ahora sin violencia para ninguna pretensión. El protectorado de Cristo sobre todos los pueblos, la sanción religiosa sobre todas las conquistas de la inteligencia del hombre, podía dar á la iglesia una fuerza que por ningún otro camino llegará á alcanzar. Pero ya hemos dicho que Pio IX no es por ahora el hombre de fuerza que esa obra requiere. Se ha acobardado, ha creído que la tormenta revolucionaria iba á amagar su poder soberano sobre la pequeña herencia de los antiguos emperadores, y ha vuelto atrás del camino que le llevaba á ensanchar los horizontes de su poder hasta el infinito. Ahora Pio IX teme al pueblo de Roma, y no dudamos que espera de Cárlos Alberto y del gran Duque un apoyo para rehabilitarse contra la opinión liberal.

En cuanto al duque de Toscana, conocidos son sus instintos opresores, aun cuando trata de cubrirlos con la capa de un gobierno paternal. La reciente revolución de Liorna habla demasiado acerca de las verdaderas tendencias del gran duque.

Así, pues, la alianza formada por esos tres príncipes soberanos, ha de tener por fuerza un doble fin. El aparente será hacer lo que esté en su mano por arrancar al Austria la mayor porción posible de territorio italiano; pero el principal será el de unirse para arreglar entre sí lo que han de otorgar y lo que han de negar á sus pueblos. Sobre todo, lo que estos príncipes temen y tratan de evitar, es la intervención francesa: preferían dar sus palacios por cuarteles á las tropas austriacas, á ver los ejércitos republicanos pasar por los Alpes. El canto de la Marsellesa sonaría en sus oídos peor que el canto de los tudescos.

Apesar de todo esto, ya lo digimos en un principio, el pensamiento de unión es favorable á la causa primordial de la emancipación italiana. Que la Italia se salve, y luego lo que haya de venir será cuestión de los soberanos con sus pueblos, y de estos entre sí. Por eso lo que indudablemente debe hacerse es provocar la reunión de esa Dieta general italiana en que se ha pensado. Verifíquese esto bajo los auspicios, ó hágase por el simple voto espontáneo de los pueblos, como sucedió en Alemania, esto significa poco. El caso es que se delibere, y se discuta en común lo que más convenga á los intereses generales y á la salvación de la Italia.

Pero si la Italia se ha de emancipar, que lo haga por completo. Que no sacrifique al Austria la Lombardia ni la Venecia, porque si esto sucediera, todo pensamiento ulterior de independencia sería

vano. Teniendo el Austria un pie en la península, la dominaria con sus influencias como hasta ahora. Ademas que no se olvide de que en la estremidad meridional de la península, el rey Fernando está dispuesto á tender una mano de amigo al Austria, siempre que esta le garantice la dominacion que quiere continuar ejerciendo sobre la Sicilia.

La idea de los estados italianos de bastarse á sí propios; lo repetimos otra vez, es noble y fecunda. Las manos mercenarias siempre exigen algo por el servicio que prestan: ademas, cuando el espíritu público de un país cae hasta el punto de recurrir al estrangero para salvarse, se acostumbra á la idea de una impotencia que de ficticia á veces, puede llegar á convertirse en real. Pero ya que tienen ese pensamiento que le llevan á cabo, con el ánimo que merecen las grandes empresas. Que no levanten mano de la obra hasta lograr, ó el reconocimiento de la completa independencia italiana por medio de arreglos en que se puede dar todo lo que no aje la dignidad propia, ó imponer por las armas lo que no haya podido lograrse por los tratados. En cuanto á fuerzas, la Italia no debe desmayar. Un pueblo de veinte y seis millones de habitantes que quiere salvarse, es invencible. Ademas, sus enemigos no podrán sacar los ejércitos de sus estados, sin riesgo de que detras de ellos se levanten otros pueblos que reclamen lo mismo que ellos van á combatir en el suelo extraño. Cuando el Austria vuelva los ojos hacia la Hungria, no sabemos de donde habrá de sacar el suficiente aliento para empeñarse en una guerra general contra la Italia. (Espectador.)

### Palma 7 de octubre.

#### CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

Orden general del 7 de octubre de 1848. en Palma.

E. M.—Seccion 1ª

El Escmo. Sr. Presidente del Consejo de Sres. ministros encargado del despacho del ministerio de la Guerra con fecha 26 del mes anterior comunica al Escmo. Sr. capitán general de estas islas la real orden siguiente:

«Escmo. Sr.—Habiendo llegado á conocimiento de la Reina (Q. D. G.) que algunas corporaciones hacen desde esta corte invitaciones por escrito á los individuos dependientes de este ministerio de la Guerra en todo el Reino, para que mediante una retribucion pecuniaria que se les esija, les cometan la ajencia de sus pretensiones, ofreciéndoles su despacho en el término perentorio de tres meses, contando para ello con las muchas y poderosas relaciones que dicen tener para conseguirlo; y estando segura S. M. que para el pronto y legal despacho de los negocios en esta secretaría de mi cargo de nada sirve semejante ofrecimiento, con el que por otra parte sobre deprimir á los empleados de la misma se perjudican inutilmente los intereses individuales, ha tenido á bien resolver para evitar estos males que en lo sucesivo en las dependencias de Guerra no se admita ni dé curso á instancia alguna que no venga firmada por el recurrente ó interesado á que se contraiga, siendo dirigida ademas por el conductor regular, como repetidas veces está mandado; y que en las audiencias de dicha secretaría de la Guerra, solo se dé noticia á los mismos interesados del estado de sus respectivos negocios, ó bien á sus gefes naturales que son los que deben considerarse sus agentes legales.»

Lo que por disposicion del referido Escmo. capitán general se hace saber en la orden general de este dia para el debido conocimiento.—El coronel gefe de E. M.—Juan M. Vasco.

Por disposicion del M. I. Sr. Intendente de esta provincia el lunes 9 del actual á las once de su mañana en esta aduana nacional se sacarán á pública subasta con la cualidad de esportarse al estrangero los libros declarados de comiso que á continuacion se espresan.

2650 ejemplares libros á la rústica en 16º titulados máximas cristianas, impresos en el estrangero en idioma español.

40 id. en pasto.  
1603 id. id. catecismos cristianos.  
439 id. id. en 8º cánticos del Señor.  
900 id. id. doctrina cristiana.  
6 id. id. en 8º  
Lo que se avisa al público para conocimiento de los licitadores Palma 7 de octubre de 1848.—P. M. de S. S.—Miguel Villalonga escribano.

D. José Pablo Perez Seoane juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.—Hago saber que queda señalado el dia 26 de los corrientes á las doce de la mañana en los estrados de este juzgado para el remate en favor de quien mejor proposicion hiciere de una pieza de tierra olivar situada en la villa de Fornalug y lugar nombrado la Cova propia de Gaspar Miró, bajo el plan de condiciones que obra en poder del infrascrito escribano y del pregonero Francisco Tomas: como así se mandó en los autos que sigue Dª Catalina María Palau contra Gaspar Miró. Palma 5 de octubre de 1848.—José Pablo Perez Seoane.—Por mandado de su merced.—Miguel Servera.

D. Pablo Perez Seoane etc.—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho por censo, alodio, legitima ú otro cualquiera en y sobre una cuarterada de tierra de pertenencias del predio la Viña d'en Fonoy propia de D. Mariano José Gallera, cita en el término de esta ciudad la que se manda subastar y vender para con su producto hacerse á doña María del Carmen Gallera, que dentro de diez dias se presenten á este juzgado y escribania del infrascrito con los documentos que lo acrediten pues que pasado dicho término sin haberlo verificado se procederá á la venta con solo las cargas que resulten de autos. Palma 7 de octubre de 1848.—José Pablo Perez Seoane.—P. M. de S. M.—Francisco I. Sastre.

#### ACADEMIA QUIRURGICA MALLORQUINA.

Esta Academia celebrará junta literaria los dias 10 y 30 del corriente á las seis de la tarde, para ocuparse en la lectura y discusion de una memoria presentada por el socio de número don Bernardo Torrendell, que versa sobre el asunto siguiente: *¿La miopia regular es un obstáculo para ejercer la cirujia? Reflexiones médico-morales sobre este punto.*

La junta de gobierno se verificará el dia 20 á la misma hora. Se avisa á los socios para su puntual asistencia. Palma 6 de octubre de 1848.

De acuerdo de la junta directiva.—Tomas Escafi secretario de gobierno.

### Boletin de Comercio.

#### Precios corrientes en el dia de hoy.

EFFECTOS.	L.	S.	D.	L.	S.	D.
Almendron.	15	14	á			
Aceite cuartan.	1	3	á			
Algarrobas, quintal.		13	á		18	
Carbon de encina, arroba.		5	6	á	6	
Cebada (ordio) barquilla.		8	á			
Lana en vellones, quintal.			á			
Idem de lino, idem.			á			
Leña, idem.		5	6	á	6	
Paja, idem.		7	á		8	
Queso, idem.			á			
Trigo barquilla en la cuartera.		15	8	á		
Idem idem en el muelle.		14	6	á	15	
Xexa, idem.		16	á			

#### Mercado

Habas, almud.	2	á	
Aceitunas verdes, idem.	1	8	á
Idem negras, idem.		á	
Frijoles, idem.	3	8	á
Garbanzos, idem.	3	á	
Guijas, idem.	2	á	
Judias blancas, idem.	4	á	
Higos, pasos libra.	6	á	

#### EMBARCACIONES FONDEADAS DIA 6.

De Iuzza en 2 dias land Trinidad, de 80 ton., su capitán D. Rafael Juan, con trigo, habas, 9 marineros y 1 pasag.

Idem despachadas dia 5.

Para Marsella land S. Cristobal de 24 ton., su capitán don Juan Schambri con almendras y 5 mars.

Para la Habana bergantin Beatriz, de 135 ton., su capitán D. Honorato Berga, con frutos, efectos del país, y 15 marineros.

Idem ayer:

Para la Habana goleta Trinidad, de 91 ton., su capitán D. Pedro Oliver, con frutos, efectos del país y 10 marineros.

Para Málaga land Leal, de 22 ton., su capitán D. José Gelabert, con aguardiente, efectos y 6 marineros.

Para la Habana goleta Palma, de 94 ton., su capitán D. Mignel Oliver, con frutos, efectos del país y 10 marineros.

Para Valencia land S. Cayetano, de 24 ton., su patron D. Jaime Morey, con cerdos y 5 marineros.

Para id. land S. Nicolas, de 26 ton., su capitán D. Salvador Pol, con acar, efectos, 5 marineros y 6 pasag.

### Avisos particulares.

No habiendo tenido efecto el dia 30 de setiembre próximo pasado el remate de la casa número 22 23 sita en la calle del Mar frente la Maestranza de artillería, ni de la botiga contigua á la misma n.º 25, ni del del entresuelo frente al huerto del Rey n.º 45, cuyos inmuebles pertenecen á la manzana 224; se señala para ello el jueves próximo 12 del actual de siete á nueve de la noche arregladamente á los balcones de subasta que para en poder del pregonero Francisco Tomas.

Delante la Mision está para arrendar un almacén, una cochera y una cuadra para caballería. En esta imprenta darán razon.



Un jóven de 26 años desearia encontrar casa en donde servir en clase de criado sabe manejar un carro ó bien un caballo darán razon en la calle den Cavaleria n.º 69 en donde abonarán su conducta.

Cualesquiera personas que quieran comprar, trozos de aseoche para piezas de noria, carros y árados de buena calidad, y á precios acomodados, acudan en casa del secretario del ayuntamiento de San Juan en donde encontrarán de todas clases.

Mañana 8 del corriente en la parroquial iglesia de Santa Eulalia al anochecer empezará el septenario que se tributa todos los años á Jesucristo, representado en su devota figura del Ecce-Homo que se venera en dicha iglesia; siendo el orador don Gabriel Ribas Pro. y beneficiario en S. Jaime; y seguirá los demas dias á la misma hora.

### PLAZA DE TOROS.

Mañana domingo 8 de octubre si el tiempo lo permite, habrá corrida en dicha plaza.

#### PROGRAMA.

Saldrán seis toros. A saber: 1.º De los campos de Tarragona.—2.º Del predio Son Mir.—3.º De los campos de Tarragona.—4.º Del predio Son San Juan.—5.º De los campos de Tarragona.—6.º De Mostix.

A cada toro se le darán tres datas de perros, las que consistirán de uno hasta cuatro: si se dá uno de ellos podrá auxiliarse con tres soltándolos segun crea conveniente la empresa.

Se entenderá por data siempre que hayan hecho presa la mitad de los perros que se hubiesen soltado al toro; y en caso de ser tres, será data siempre que se verificase haber hecho presa dos de ellos.

Si alguno de los perros que se soltaren al toro no pudiese hacer presa por causa de vencido, herido ú otro razonable incidente, podrá ser separado de la plaza, ó sustituirse otros en su lugar siempre que lo crea conducente la empresa.

Siendo presa, desde luego los hombres que habrá en la plaza destinados para sujetar al toro podrán efectuarlo, advirtiéndole que si despues de haberse apoderado de él se desprendiese de la presa algun perro por cualquier motivo que sea, asimismo se contará por data, y no habrá derecho á pedir el que suelten otra vez.

Si despues de las tres espresadas datas que sufrirá cada uno de los toros quisiere algun particular efectuar otra (esto por una sola vez) de uno hasta cuatro perros, conforme lo dispuesto por la empresa, ésta se lo concederá siempre que para ello obtenga el permiso de la autoridad que presida.

Los palcos del público se despacharán en la plaza de toros, desde las ocho á las diez de la mañana, efectuándose por sorteo la venta de los dichos palcos, siempre que el número de los pretendientes exceda al de los mismos.

Los Sres. abonados se servirán pasar á la ventanilla de dicha plaza para recoger las llaves de sus palcos.

#### PRECIOS DE ABONO.

Palcos de sombra..... 10 sueldos.  
Idem de sol..... 7 idem.

#### SIN ABONO.

Palcos de sombra..... 12 sueldos.  
Idem de sol..... 9 idem.

#### PRECIOS DE ENTRADA.

En la grada cubierta..... 2 sueldos.  
Idem palco..... 9 cuartos.  
Idem á las Barreras..... 1 sueldo.

#### PLAZA.

La funcion de mañana se anunciará por carteles.

#### PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,  
EDITOR RESPONSABLE